



6 de julio de 2007

La CHS firma un convenio de cooperación con Ecologistas en Acción de la Región de Murcia

El proyecto Nutria velará por la conservación y la restauración del ecosistema fluvial de la CHS

El Ministerio de Medio Ambiente, apuesta por un desarrollo sostenible y una colaboración estrecha con las asociaciones ecologistas, por ello, por medio de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), ha firmado un convenio de cooperación para la conservación y restauración del ecosistema fluvial de la cuenca del Segura. El proyecto Nutria, facilitará las labores de información, participación social, formación y actuación que contribuyan al entendimiento del río y al de su ecosistema como patrimonio histórico y cultural de toda la ciudadanía y, por tanto, ámbito que debe ser conservado, restaurado y gestionado de una manera sostenible.

El objetivo fundamental de esta cooperación es fomentar la conservación y la restauración del ecosistema fluvial de la Cuenca del Segura, especialmente los tramos alto y medio del río Segura a su paso por la región de Murcia. Incluye iniciativas para mejorar el estado ecológico de las aguas superficiales, subterráneas y costeras, así como de los amenazados bosques de ribera.

Las actividades posibles son las relacionadas con campañas de información y sensibilización, procesos de participación ciudadana, contribuciones de la aplicación de la Directiva Marco del Agua y en general, con la conservación y restauración del ecosistema fluvial de la cuenca del río Segura.

El proyecto, que debe su nombre a que una de las acciones es la preservación de la nutria, tendrá una comisión mixta que tendrá como función la programación, valoración y seguimiento de las actuaciones a realizar.

Anteriormente, se firmó otro convenio con Ecologistas en Acción de la Región de Murcia, que resultó muy fructífero. Esta asociación ha trabajado estrechamente con la CHS en la recuperación ambiental de espacios como el entorno del Azud de Ojós que ha sido reforestado, en el que ya se han localizado nutrias.

La CHS se ha comprometido a realizar una aportación de 40.000 euros a Ecologistas en Acción de la Región de Murcia y entre sus tareas se encuentra la puesta a disposición del convenio los medios necesarios, propios o externos, el asesoramiento, la expedición de documentos o permisos requeridos o la difusión del proyecto entre sus miembros.

Por su parte, Ecologistas en Acción de la Región de Murcia, está encargada del asesoramiento de las actuaciones y organización de procesos y actividades de participación, concienciación y educación ambiental entre la población local, entornos educativos y ciudadanos en general.